

INSTRUCTIVO "A"

PARA COMPLETAR EL ACTA DE RECONOCIMIENTO - ESCUELAS 2026.

(El instructivo deberá quedar en la Escuela)

Nº y Nombre de la Escuela: deberá completarse con el Nº y el Nombre de acuerdo a la Resolución de creación correspondiente. Cualquier cambio deberá acompañarse con la documentación que lo acredite.

Nº de Teléfono: Indicar los números en cada caso, precedido del código interurbano.

Los que suscriben: se deberán consignar exclusivamente los datos según el orden y las funciones enunciadas en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PRESTACIONES ALIMENTARIAS, y no se podrá consignar en ningún caso, personal que no sea docente (Celador/ Cocinero). Deberán colocarse los cuatro responsables que se solicita en el Acta. Se aceptan 2 responsables en caso de tener el establecimiento una matrícula menor a 50 alumnos. **Cuando se produzcan cambios durante el ciclo lectivo que modifique esta nómina, se deberá enviar nota por vía jerárquica a la Dirección de Alimentación Escolar, informando los detalles y acompañado la misma documentación solicitada con el acta.** No es necesario que los docentes firmantes tengan registradas las firmas en el banco.(Solicitud inherente de D.G.E no así a la Dirección de Alimentación Escolar.)

En carácter de: Se deberá consignar el cargo que ocupa en el establecimiento en orden y de acuerdo a la jerarquía. Cuando exista Director, éste se deberá consignar obligatoriamente en 1º término.

Las firmas de los responsables deben presentarse con sello aclaratorio y nº de DNI. Excepcionalmente los datos del sello personal se podrán insertar de manera manuscrita.

Firma Supervisión: la misma define la validez de la presentación del Acta de Reconocimiento y resume el acuerdo por el nivel general de responsabilidades enunciadas en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PRESTACIONES ALIMENTARIAS.

El Acta debe presentarse: en hoja oficio, doble faz. Acompañada por fotocopias de la 1ª y 2ª hoja del D.N.I. y la del último domicilio de los firmantes. **En cada fotocopia se debe insertar la leyenda "copia fiel del original" con la firma de quien lo acredite y su sello.** No se aceptará otro tipo de documento, como Cédula Provincial, Regsitro de conducir u otros. En caso de pérdida del D.N.I. deberá acompañarse fotocopia de la denuncia de extravío y comprobante que acredite el trámite.

ENTREGA DE LAS ACTAS DE RECONOCIMIENTO RESPONSABLES AÑO 2026

El Acta de Reconocimiento de Responsables es un documento de presentación obligatoria, que se distribuye anualmente y que debe presentarse en los plazos requeridos para una mejor distribución de los subsidios y un mejor control del Programa.

SE DEBERAN PRESENTAR:

Gran Mendoza y Valle de Uco: Dicc. Alimentación Escolar 1º piso ala Este Casa de Gobierno. Tel: 3853050.

**La paz y Santa Rosa comunicarse: Carolina Cuesta 2613002749/ Heliana Bertone 263457899
San Martín, Junín y Rivadavia, comunicarse: Silvia Reina 2634757439/Carolina Baleato 2616064567**

**San Rafael y Malargüe: Cristina Quintana 2604672310
General Alvear Belén Baidal 2615867987**

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

- DIRECCION DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

ANEXO Nº 5

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABLES - 2026-
-ESCUELAS-**

Nº y Nombre de la Escuela: _____

Domicilio: _____

Localidad – Distrito: _____

Departamento: _____

Teléfono de la Escuela: () _____ Teléfono Alternativo: () _____

Correo Electrónico: _____ @ _____

Los que suscriben:

1. Apellido y Nombre: _____ DNI Nº _____

En carácter de: _____ Teléfono () _____

2. Apellido y Nombre: _____ DNI Nº _____

En carácter de: _____ Teléfono () _____

3. Apellido y Nombre: _____ DNI Nº _____

En carácter de _____ Teléfono () _____

4. Apellido y Nombre: _____ DNI Nº _____

En carácter de _____ Teléfono () _____

4º Orden
Firma, aclaración y sello

3º Orden
Firma, aclaración y sello

2º Orden
Firma, aclaración y sello

1º Orden
Firma, aclaración y sello

(Adjuntar Fotocopia autenticada de 1º y 2º hoja, y del domicilio del DNI de los responsables firmantes)

Firma Supervisión
Aclaración y sello

SECCIÓN SUPERVISIÓN Nº.....

Declaro que las firmas que anteceden son auténticas

El Acta de Reconocimiento de Responsables deberá presentarse para su cumplimiento antes de los 30 días corridos de su recepción.

Asumimos la responsabilidad por la recepción y/o rendición del subsidio otorgado por la Dirección de Alimentación Escolar a la Institución que representamos. Los datos consignados en la presente revisten el carácter de declaración jurada, y en un todo conforme a la normativa legal vigente aplicable para este caso. Declaramos como domicilio legal el domicilio constituido en la presente, y cualquier cambio en los datos declarados nos comprometemos a comunicarlo de manera fehaciente y escrita a la Dirección de Alimentación Escolar - Casa de Gobierno - Ala Este -1er. piso- Ciudad de Mendoza. Teléfonos. (0261) 3853050.

Mendoza, ____ de _____ de 2026.

INFORME - D.D.J.J. RACIONES – ESCUELAS 2026

Nº Y NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO _____

DOMICILIO _____

LOCALIDAD _____ DEPARTAMENTO _____

Nombre del Proveedor Nº 1: _____ **Nº CUIT** _____

Registro Único de Proveedores de Mendoza Nº _____ Tel. del Proveedor: () _____

Celular _____ E-mail _____ @ _____

Alimentos que provee _____

Nombre del Proveedor Nº 2: _____ **Nº CUIT** _____

Registro Único de Proveedores de Mendoza Nº _____ Tel. del Proveedor: () _____

Celular _____ E-mail _____ @ _____

Alimentos que provee _____

Nombre del Proveedor Nº 3: _____ **Nº CUIT** _____

Registro Único de Proveedores de Mendoza Nº _____ Tel. del Proveedor: () _____

Celular _____ E-mail _____ @ _____

Alimentos que provee _____

Nombre del Proveedor Nº4: _____ **Nº CUIT** _____

Registro Único de Proveedores de Mendoza Nº _____ Tel. del Proveedor: () _____

Celular _____ E-mail _____ @ _____

Alimentos que provee _____

.....
Sello de la Institución

.....
La presente información reviste el carácter de Declaración Jurada
Firma Director/a – Responsable – Aclaración -Sello